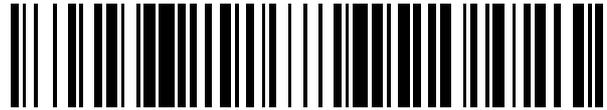


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 436 350**

51 Int. Cl.:

E06B 9/322 (2006.01)

E06B 9/326 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.07.2011** **E 11172501 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **28.08.2013** **EP 2405096**

54 Título: **Dispositivo para enrollar y desenrollar los cordones de alzado de una persiana tal como un revestimiento de ventana**

30 Prioridad:

08.07.2010 NL 2005059

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

30.12.2013

73 Titular/es:

**COULISSE B.V. (100.0%)
Vonderweg 48
7468 DC Enter, NL**

72 Inventor/es:

**HENDRIKS, WOUTER;
DAVIDS, HARRY;
DE VRIES, RUBEN HUBERT JAN y
KLEIN TUENTE, BASTIAAN FRANCISCUS**

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 436 350 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para enrollar y desenrollar los cordones de alzado de una persiana tal como un revestimiento de ventana

5 La presente invención se refiere a un dispositivo para enrollar y desenrollar los cordones de alzado de una persiana, tal como un revestimiento de ventana, que comprende una cubierta alargada, un eje previsto para rotar en la cubierta, un número de rodillos de enrollado que pueden montarse coaxialmente sobre el eje para enrollar y desenrollar los cordones de alzado, en el que los rodillos de enrollado están adaptados para la fijación liberable de uno de los cordones de alzado, y un número de soportes de rodillos de enrollado para el soporte montado sobre cojinetes de los rodillos de enrollado, estando adaptados dichos soportes del rodillo de enrollado para ser recibidos en la cubierta.

10 Semejante dispositivo se conoce en el campo, por ejemplo, a partir de la solicitud de patente europea EP 1647666 del mismo solicitante.

15 El dispositivo conocido simplifica el montaje debido a la fijación liberable de los cordones de alzado a los rodillos de enrollado, pero tiene el inconveniente de que, en el caso de una pluralidad de rodillos de enrollado, es necesaria la alineación mutua de los mismos antes de que el eje pase a través de estos. Una vez que el eje se ha hecho pasar a través de los rodillos de enrollado, los rodillos de enrollado deben entonces montarse de manera fija sobre el eje para que el dispositivo esté listo para su uso.

La presente invención tiene como objeto proporcionar un dispositivo del tipo expuesto en el preámbulo con un montaje simplificado adicional.

20 El dispositivo de acuerdo con la invención, para este fin, tiene la característica de que el dispositivo comprende adicionalmente un número de elementos de bloqueo, cada uno de los cuales está dispuesto sobre uno de los rodillos de enrollado, para bloquear uno de los grados de libertad de movimiento de los rodillos de enrollado, en el que cada elemento de bloqueo puede moverse entre una posición de montaje, en la que el rodillo de enrollado respectivo es bloqueado para evitar la rotación alrededor del eje, y una posición de uso, en la que el rodillo de enrollado respectivo es bloqueado para evitar la traslación a lo largo del eje, en el que los elementos de bloqueo están adaptados para una fijación liberable de los cordones de alzado.

25 En la posición de montaje de un elemento de bloqueo en el dispositivo de acuerdo con la invención, cada rodillo de enrollado es bloqueado para evitar la rotación. Los rodillos de enrollado siguen automáticamente la misma orientación y pueden colocarse sucesivamente sobre un mismo eje. El rodillo de enrollado respectivo es bloqueado para evitar la traslación moviendo el elemento de bloqueo hacia la posición de uso.

30 En una realización práctica, cada uno de los elementos de bloqueo puede moverse sustancial y transversalmente respecto al eje.

35 En la primera realización preferida, cada uno de los elementos de bloqueo sobresale de la cubierta alargada en la posición de montaje. Los elementos de bloqueo son así accesibles al usuario con el fin de fijar de manera liberable uno de los cordones de alzado. Dependiendo de las dimensiones elegidas de los elementos de bloqueo, la abertura longitudinal de la cubierta alargada puede mantenerse estrecha, dando esto como resultado una ventaja estética. El rodillo de enrollado sobre el que se monta el elemento de bloqueo está limitado también en su rotación dentro de la cubierta debido al elemento de bloqueo sobresaliente.

40 De acuerdo con una segunda realización preferida, cada uno de los elementos de bloqueo está acoplado mediante abrazadera sobre el eje en la posición de uso. Como resultado, el rodillo de enrollado sobre el que se monta el elemento de bloqueo se fija al eje.

De acuerdo con una realización preferida adicional, cada rodillo de enrollado está provisto en el extremo externo del mismo con una unidad de tipo brida que está adaptada para recibir el elemento de bloqueo.

45 De acuerdo con una realización preferida adicional, cada elemento de bloqueo está provisto de patas resilientes provistas de lengüetas, y cada unidad de tipo brida está provista de aberturas para lengüetas para recibir las lengüetas. Esta realización preferida proporciona una conexión mediante perno con la que puede alcanzarse de manera simple y fiable el alcanzar automáticamente la posición de montaje o la posición de uso deseada.

La invención se describirá ahora con más detalle con referencia a las figuras.

50 La Figura 1 muestra una realización preferida del dispositivo de acuerdo con la invención con partes despiezadas;
 La Figura 2 muestra una parte del dispositivo de la Figura 1 en el estado montado;
 La Figura 3 muestra la parte de la Figura 2 en la posición de montaje;
 La Figura 4 muestra los componentes de la Figura 3 en la cubierta;
 La Figura 5 muestra los componentes de la Figura 2 en la posición de uso; y
 La Figura 6 muestra los componentes de la Figura 5 en la cubierta.

La Figura 1 muestra una primera realización preferida de un dispositivo 1 de acuerdo con la presente invención. El dispositivo 1 está provisto de una cubierta 2 alargada. La cubierta o guía 2 alargada sirve para montar el dispositivo 1 sobre una pared o un techo.

5 La extensión en la cubierta 2 alargada es un eje 3 que está previsto para rotar en la cubierta 2. Montados coaxialmente sobre el eje 3 están los rodillos 4 de enrollado para enrollar y desenrollar los cordones 5 de alzado (véanse las Figuras 3 y 4). El dispositivo 1 comprende adicionalmente un número de soportes 6 del rodillo de enrollado para el soporte montado sobre cojinetes de los rodillos 4 de enrollado. Los soportes 6 del rodillo de enrollado están adaptados para ser recibidos dentro de la cubierta 2.

10 La Figura 2 muestra el soporte 6 del rodillo de enrollado con el rodillo 4 de enrollado alojado en su interior. Todos los componentes de la Figura 2 están previstos para quedar alojados dentro de la cubierta 2.

El rodillo 4 de enrollado está provisto en ambos extremos externos de zonas 14, 24 terminales estrechas, respectivamente. El soporte 6 del rodillo de enrollado está provisto de un casquillo 16 del cojinete y una superficie 26 de soporte para el soporte montado sobre cojinetes de las zonas 14, 24 terminales del rodillo 4 de enrollado. Un paso 34 del eje para recibir el eje 3 se extiende a través del rodillo 4 de enrollado.

15 El dispositivo 1 está provisto adicionalmente de acuerdo con la invención de un número de elementos 10 de bloqueo cada uno de los cuales está dispuesto sobre uno de los rodillos 4 de enrollado. Cada elemento 10 de bloqueo puede moverse entre una posición de montaje, como se muestra en las Figuras 3 y 4, y una posición de uso, como se muestra en las Figuras 5 y 6.

20 El elemento 10 de bloqueo comprende un par de patas 11 resilientes que pueden moverse la una hacia la otra. Cada una de las patas 11 resilientes está provista en el exterior de lengüetas 12.

25 El elemento 10 de bloqueo está adaptado para la fijación liberable de un cordón 5 de alzado. En la realización preferida mostrada, el elemento 10 de bloqueo está provisto de un orificio pasante 13 para recibir un cordón 5 de alzado. Si se desea, el cordón 5 de alzado puede estar provisto de un elemento 15 de fijación unido al extremo exterior del cordón 5 de alzado y que tiene un tamaño tal que el cordón 5 de alzado no puede empujarse a través de la abertura 13.

30 El elemento 10 de bloqueo puede moverse sustancial y transversalmente respecto al eje 3. En la realización preferida mostrada, el rodillo 4 de enrollado está provisto de aberturas 8 para recibir las lengüetas 12. Estas aberturas 8 están dispuestas en una unidad 7 de tipo brida dispuesta sobre el rodillo 4 de enrollado en la posición de la zona 24 terminal estrecha. En el estado montado (véase la Figura 2), la unidad 7 de tipo brida reside frente al soporte 46 sobre el soporte 6 del rodillo de enrollado.

De acuerdo con la invención, el elemento 10 de bloqueo puede moverse entre una posición de montaje (mostrada en las Figuras 3 y 4), en la que el rodillo 4 de enrollado respectivo es bloqueado para evitar la rotación (R), y una posición de uso (Figuras 5 y 6), en la que el rodillo 4 de enrollado respectivo es bloqueado para evitar la traslación (T).

35 En la posición de montaje, el elemento 10 de bloqueo sobresale del soporte 6 del rodillo de enrollado y de la cubierta 2 alargada a través de las aberturas 36, 21 longitudinales respectivas. El rodillo 4 de enrollado no puede ahora rotar en la dirección R alrededor del eje 3. El rodillo 4 de enrollado, por lo tanto, alcanza automáticamente la orientación deseada necesaria para el montaje. La abertura 13 es además accesible para fijar un cordón 5 de alzado. Sin embargo, el soporte 6 del rodillo de enrollado, se puede trasladar junto con el rodillo 4 de enrollado a lo largo del eje 3 en la dirección T.

45 Cuando se completa el montaje, el elemento 10 de bloqueo puede moverse de la posición de montaje a la posición de uso. En la realización preferida mostrada, el elemento 10 de bloqueo puede desplazarse sustancial y transversalmente respecto al eje 3. Las patas 11 resilientes se empujan la una hacia la otra y se acoplan mediante abrazadera sobre el eje 3, como resultado de lo cual el rodillo 4 de enrollado, junto con el soporte 6 del rodillo de enrollado, no puede trasladarse en dirección T a lo largo del eje 3. La longitud del elemento 10 de bloqueo se elige de tal manera que el elemento 10 de bloqueo se aloje ahora completamente en el soporte 6 del rodillo de enrollado y ya no sobresalga del soporte 6 del rodillo de enrollado, de forma que el rodillo 4 de enrollado se libera de la rotación en la dirección R. En la posición de uso, el dispositivo 1 está listo para usarse para enrollar y desenrollar los cordones 5 de alzado mediante un mecanismo de control automático o manual adecuado para el dispositivo 1.

50 El dispositivo de acuerdo con la presente invención puede aplicarse generalmente para enrollar y desenrollar los cordones de una persiana, tal como un revestimiento de ventana. Son ejemplos de revestimientos de ventanas con cordones de alzado cortinas plegables, cortinas plisadas y cortinas horizontales.

55 La invención no está limitada, por supuesto, a la realización preferida mostrada y descrita, sino que se extiende a cualquier realización enmarcada dentro del alcance de protección como se define en las reivindicaciones y como se ve a la luz de la descripción anterior y de los dibujos adjuntos.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo (1) para enrollar y desenrollar los cordones de alzado de una persiana, tal como un revestimiento de ventana, que comprende:

una cubierta (2) alargada;

5 un eje (3) previsto para rotar en la cubierta;

un número de rodillos (4) de enrollado que pueden montarse coaxialmente sobre el eje para enrollar y desenrollar los cordones (5) de alzado, en el que los rodillos de enrollado están adaptados para la fijación liberable de uno de los cordones de alzado;

10 un número de soportes (6) del rodillo de enrollado para el soporte montado sobre cojinetes de los rodillos de enrollado, estando adaptados dichos soportes del rodillo de enrollado para alojarse en la cubierta, **caracterizado porque** el dispositivo comprende adicionalmente un número de elementos (10) de bloqueo, cada uno de ellos dispuesto sobre uno de los rodillos de enrollado, para bloquear uno de los grados de libertad de movimiento de los rodillos (4) de enrollado, en el que cada elemento de bloqueo puede moverse entre una posición de montaje, en la que el rodillo de enrollado respectivo es bloqueado para evitar la rotación alrededor del eje (3), y una posición de uso, en la que el rodillo de enrollado respectivo es bloqueado para evitar la traslación a lo largo del eje (3), en el que los elementos de bloqueo están adaptados para la fijación liberable de los cordones de alzado.

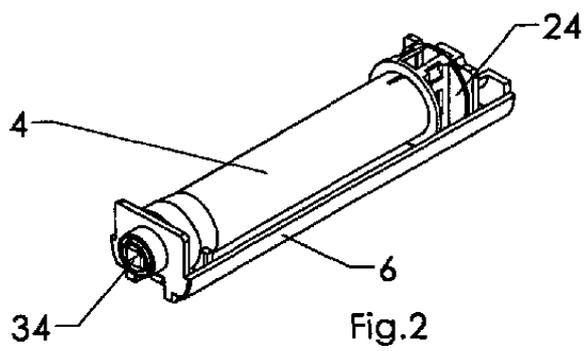
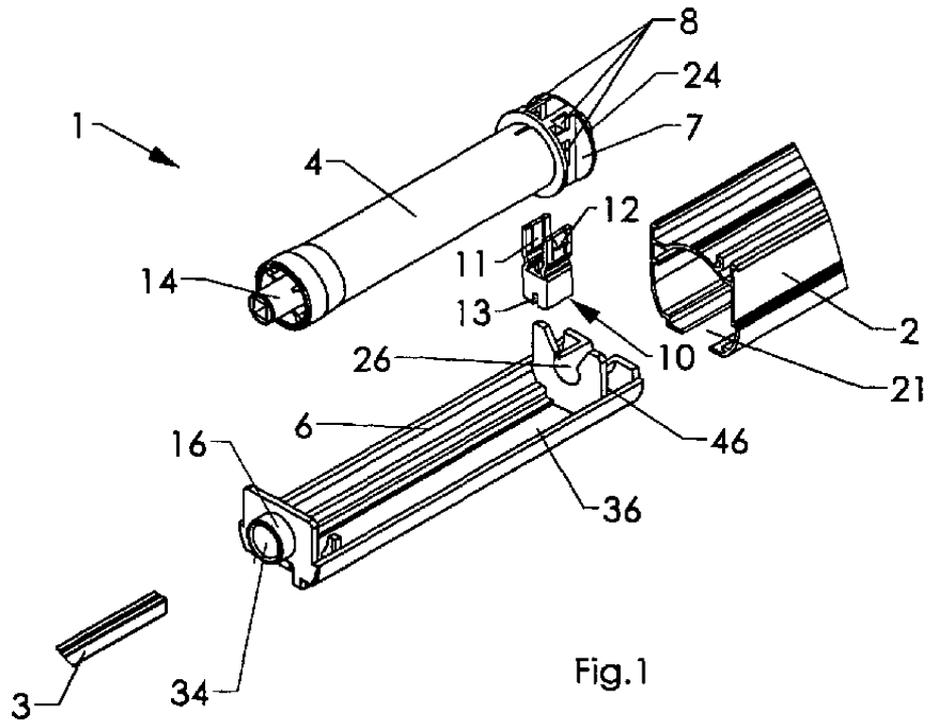
2. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que cada uno de los elementos (10) de bloqueo puede moverse sustancial y transversalmente respecto al eje (3).

20 3. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en el que cada uno de los elementos (10) de bloqueo sobresale de la cubierta (2) alargada en la posición de montaje.

4. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, 2 o 3, en el que cada uno de los elementos (10) de bloqueo está acoplado mediante abrazadera sobre el eje en la posición de uso.

25 5. Dispositivo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores 2-4, en el que cada rodillo (4) de enrollado está provisto, en un extremo exterior del mismo, de una unidad (7) de tipo brida que está adaptada para recibir el elemento de bloqueo.

6. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 5, en el que cada elemento de bloqueo está provisto de patas (11) resilientes provistas de lengüetas (12) y en el que cada unidad (7) de tipo brida está provista de aberturas (8) para lengüeta para recibir las lengüetas.



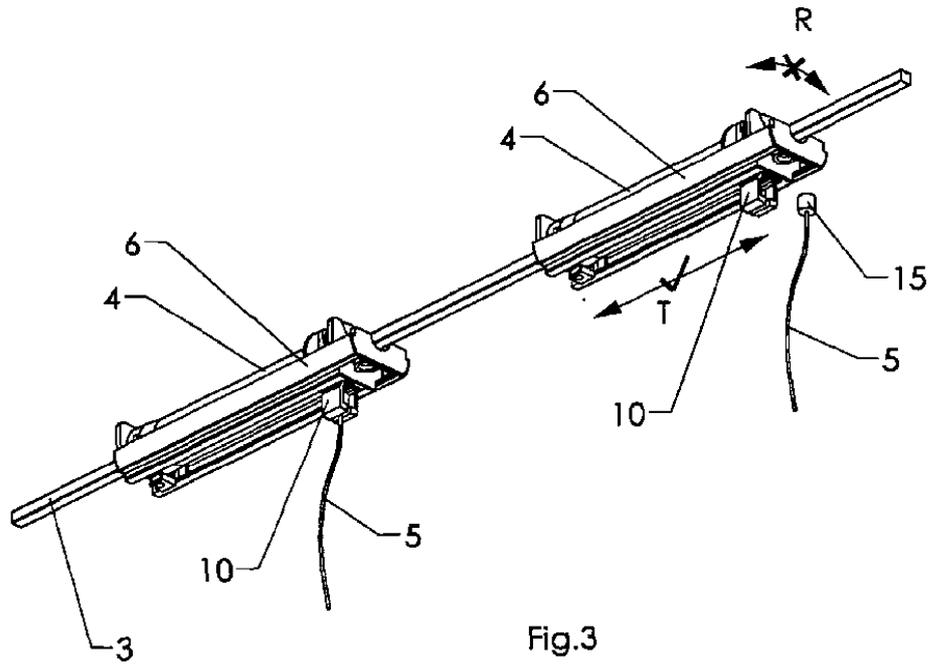


Fig.3

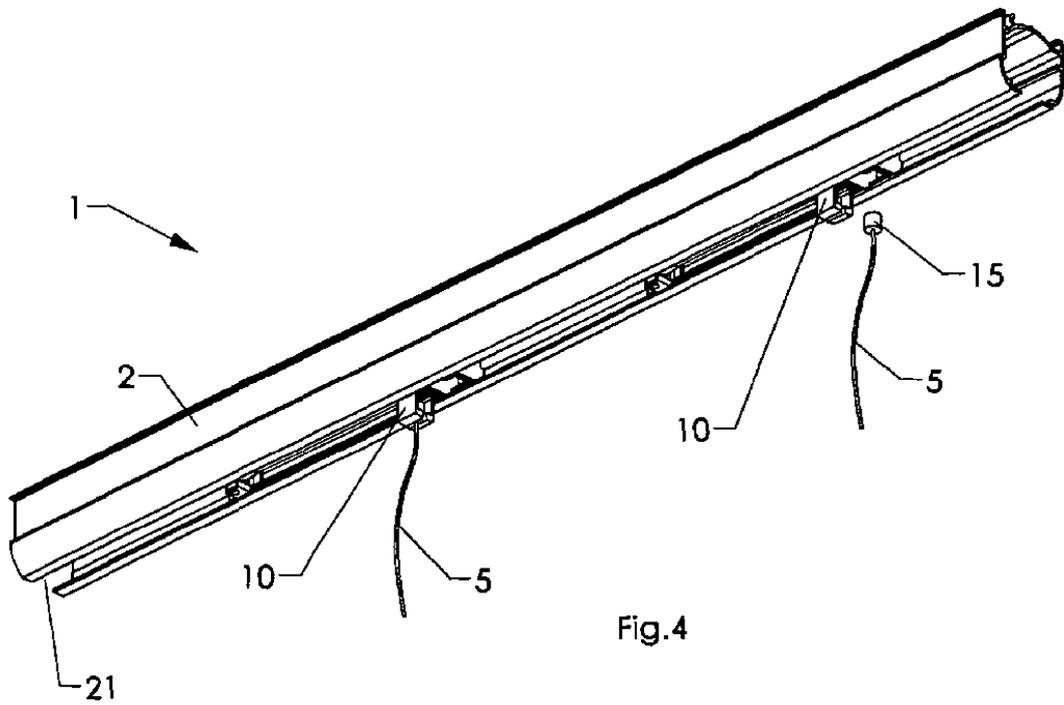


Fig.4

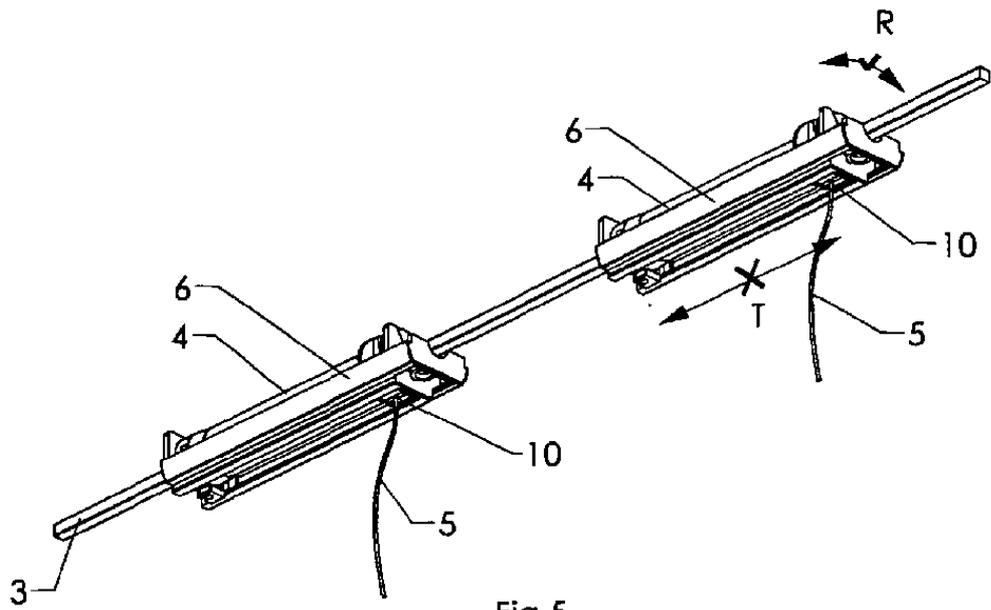


Fig.5

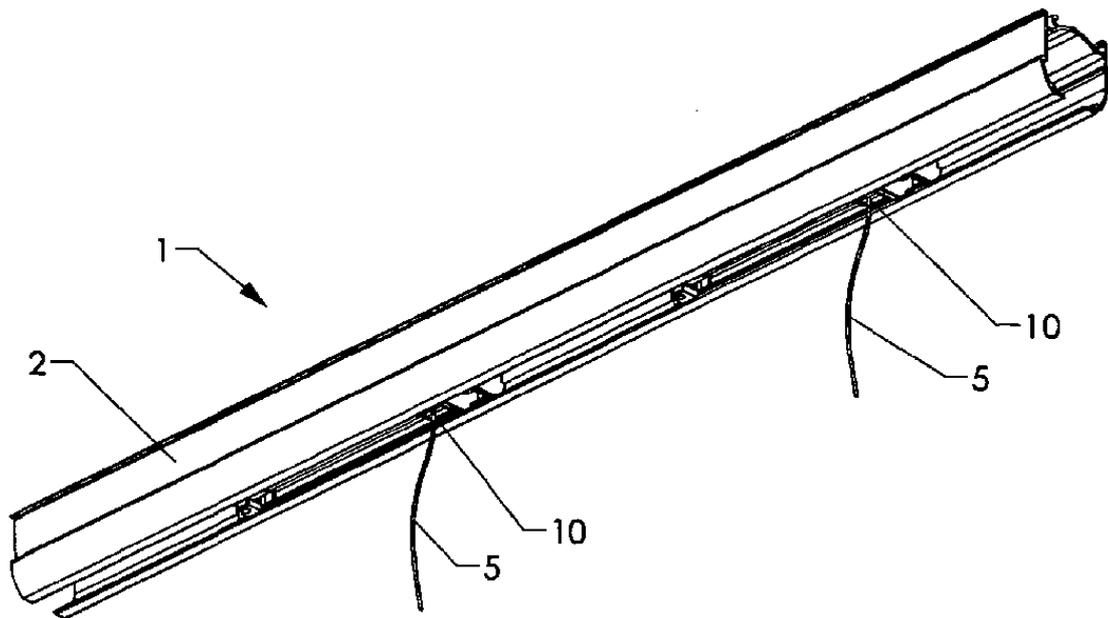


Fig.6